



SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMES,  
RECURSOS Y PUBLICACIONES

Archivo Central

## **Fondo de Promoción de Empleo – Sector Aceros Especiales (1983-2000)**

### **Descripción general del fondo**

“...el archivo pondrá a disposición del público los instrumentos de referencia y descripción de los fondos documentales que lo integran...”

*(Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso, artículo 24.4)*

## DESCRIPCIÓN GENERAL DEL FONDO

### 1. IDENTIFICACIÓN

**1.1. Código de referencia:** ES28079ACMITESS001

**1.2. Título:**

Fondo de Promoción de Empleo – Sector Aceros Especiales (1983-2000)

**1.3. Fechas:** 1980-2002

**1.4. Nivel de descripción:** Fondo

**1.5. Volumen / soporte:** 503 cajas. Papel

### 2. CONTEXTO

**2.1. Nombre del productor:** Fondo de Promoción de Empleo – Sector Aceros Especiales (1983-2000)

**2.2. Historia institucional:**

Los Fondos de Promoción de Empleo surgen en el contexto de los Planes de Reconversión Industrial lanzados por el Gobierno para contrarrestar la situación de deterioro industrial u quiebra empresarial ocasionada a partir de la crisis energética de 1973.

Conforme lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto-Ley 8/1983, de 30 de noviembre, refrendado posteriormente como Ley 27/1984, de 26 julio, sobre reconversión y reindustrialización, y al amparo del Real Decreto 335/1984, de 8 de febrero, se crean los Fondos de Promoción de Empleo como asociaciones sin ánimo de lucro y con personalidad jurídica propia. Como entidades colaboradoras del Instituto Nacional de Empleo, actúan bajo la inspección del mismo y cuentan con la participación de las distintas Administraciones, las empresas en reconversión, las organizaciones empresariales y los sindicatos.

Al amparo de esta legislación, se constituye, entre otros, el Fondo de Promoción de Empleo “Sector de Aceros Especiales” en 1983.

El Fondo cuenta con la siguiente estructura administrativa:

- Junta Directiva
- Comisiones Territoriales de las Unidades Operativas Territoriales (con sus correspondientes Administraciones)
- Gerencia

En el ejercicio 2000, la actividad original de los Fondos de Promoción de Empleo prácticamente ha concluido. La Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas fiscales, administrativas y del orden social reguló en su artículo 31 el procedimiento a seguir para la disolución y liquidación de los Fondos de Promoción de Empleo, encomendado a una Comisión Liquidadora, que prolongó su actuación hasta el 31 de diciembre de 2003.

### **2.3. Historia de la custodia**

En el proceso de liquidación, el FPE- Sector de Aceros Especiales entregó parte de la documentación, actualmente incluida en el Grupo de Fondos “Fondos de Promoción de Empleo” (ES.28071.ACMEYSS009) a la Comisión Liquidadora, y contrató la custodia de otras 113 cajas de documentación procedentes de la sede en Bilbao (Vizcaya) con la empresa Mudanzas Car, S.L. en Rivas-Vaciamadrid (Madrid).

Ante el vencimiento del contrato de custodia en diciembre de 2013, y la previsible destrucción a fin de contrato incluida en los mismos, la Subdirección General de Informes Socioeconómicos y Documentación interesó de la Oficialía Mayor la recogida de la documentación y su custodia temporal, hasta que en 2019 fue posible la contratación 813/2018 del servicio de organización, identificación y descripción archivística de documentación de los antiguos fondos de promoción de empleo, realizada por la empresa Normadat.

### **2.4. Forma de ingreso**

**Ingreso extraordinario 2013 (s/nº):** 2013: ingreso de 327 cajas desde la sede de los Fondos de Promoción de Empleo en Liquidación, en la c/ Bravo Murillo 327 de Madrid, preparadas por Manuel García Parra, Gerente de los Fondos de Promoción de Empleo bajo dirección de M<sup>a</sup> Carmen Concepción Sáiz Gómez Jefe de Servicio del Archivo Central para su transferencia inmediata al Archivo General de la Administración que no llegó a tener lugar. De estas 327 cajas, 42 incluyen documentación del Fondo de Promoción de Empleo - Sector de Aceros Especiales.

**Ingreso extraordinario 2019/23:** ingreso de 461 cajas del Fondo de Promoción de Empleo - Sector de Aceros Especiales (1983-2001; signaturas 198854-199314) anteriormente en Mudanzas Car, S.L. en Rivas-Vaciamadrid hasta 2013 desde depósito de custodia temporal de Oficialía Mayor; transferencia y descripción preparadas por Juan

Bravo Salán por cuenta de Normadat S.A. para Archivo Central del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, bajo la dirección y supervisión de Luis Casado de Otaola, con la colaboración de Sofía Prados Gómez.

## **EI CONTENIDO Y ESTRUCTURA**

### **3.1. Alcance y contenido**

El fondo, además de sustentar posibles derechos de los antiguos beneficiarios y partícipes del fondo, puede incluir aún valores probatorios sobre los bienes patrimoniales derivados del proceso liquidador.

En el plano del aprovechamiento histórico de la información, puede ser de gran utilidad como fuente de conocimiento para el proceso de Reconversión Industrial en el sector siderometalúrgico, especialmente en zonas muy afectadas por el mismo como País Vasco y Reinosa (Cantabria), además de los valores que pueda tener para la historia familiar.

### **3.2 Valoración, selección y eliminación**

Pendiente de valoración, que deberá tener en cuenta la desaparición no sujeta a procedimiento de fondos análogos (FPE-Sector de Construcción Naval).

### **3.3 Nuevos ingresos**

No se prevén

### **3.4 Organización**

La documentación de este fondo está agrupada en las siguientes series documentales:

#### **JUNTA DIRECTIVA**

- "Escrituras" (actas, poderes, títulos..., 1988-1999), 2 cajas (2013/s/nº) 297 y 323
- "Informes anuales" (1984-2002), 3 cajas (2013/s/nº) 314, 316, 319

#### **GERENCIA**

- "Beneficiarios" (Prestaciones) (1989-2001), 10 cajas (2013/s/nº) 285-294
- Expedientes de baja de beneficiarios (1981-2002) 414 cajas signaturas 198854-199266 y 199307/1
- "Brutos en activo" (1997-2001) 2 cajas signaturas 199277-199278
- Complementos a cotizaciones a la Seguridad Social (TC1 / TC2) (1997-2001) 13 cajas signaturas 199294-199306
- Convenios colectivos con empresas de origen (1987-1999) 1 caja signatura 199279

- Declaraciones Impuesto sobre la Renta de las personas Físicas (IRPF) (1994-2002) 11 cajas signaturas 199267-199276 y 199310/1
- “Impuestos” (1996-2012), 1 caja (2013/s/nº) 273
- Expedientes de garantías e indemnizaciones (1982-1999) 14 cajas signaturas 199280 – 199293
- Expedientes de regulación de empleo (1981-1989) 3 cajas signaturas 199307-199309
- Nóminas (1997-2002) 4 cajas signaturas 199311-199314
- “Subvenciones”(1996-2001), 1 caja (2013/s/nº) 299

#### ADMINISTRACIÓN:

- Contabilidad (1997-2012), 24 cajas (2013/s/nº) 59-75, 228-233 y 327
- “Personal propio” (1985-2002), 1 caja (2013/s/nº) 310

### **3. ACCESO Y UTILIZACIÓN**

#### **4.1. Condiciones de acceso y utilización**

El acceso y consulta de los documentos conservados en el Archivo Central del Ministerio de Trabajo y Economía Social se tramita según lo previsto en el Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso, que desarrolla a este respecto a Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Con carácter subsidiario, es de aplicación la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en los términos expresados en su disposición adicional primera.

En particular, las series que forman este fondo contienen profusión de datos personales susceptibles de protección en virtud de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales

#### **4.2. Condiciones de reproducción**

El acceso o de consulta conlleva la posibilidad de obtener copia de los documentos solicitados, salvo en los supuestos enumerados en el artículo 31 del Real Decreto 1708/2011, de 18 de noviembre

#### **4.3. Lengua y escritura de los documentos**

Generalmente castellano, mecanografiado y manuscrito. También euskera

#### **4.4. Características físicas**

Parte de la documentación en formatos expediente y libro

#### **4.5. Instrumentos de descripción**

(2013 s/nº), Inventario somero: Relación de entrega en base de datos Manuel García Parra, Gerente de los Fondos de Promoción de Empleo bajo dirección de M<sup>a</sup> Carmen Concepción Sáiz Gómez, Jefe del Archivo Central.

2019/23 Inventario en base de datos preparada por Juan Bravo Salán por cuenta de Normadat S.A. para Archivo Central del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, bajo la dirección y supervisión de Luis Casado de Otaola, con la colaboración de Sofía Prados Gómez.

### **4. DOCUMENTACIÓN ASOCIADA**

#### **5.1 / 5.2. Originales y copias**

#### **5.3 Unidades de descripción relacionadas**

En Archivo Central Ministerio de Trabajo y Economía Social: Ver Fondos de Promoción de Empleo (grupo de fondos) 1984-2012 327 ca.

#### **5.4. Nota de publicaciones**

### **5. NOTAS**

### **6. CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN**

#### **6.1 Nota del archivero**

Descripción general del fondo elaborada por Luis Casado de Otaola a partir de:

- Fondos de Promoción de Empleo (grupo de fondos) – Descripción General del fondo
- Fondo de Promoción de Empleo – Sector Aceros Especiales (1983-2000): Inventario en base de datos preparada por Juan Bravo Salán por cuenta de Normadat S.A. para Archivo Central del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, bajo la dirección y supervisión de Luis Casado de Otaola, con la colaboración de Sofía Prados Gómez.

#### **6.2. Reglas o normas**

ISAD(G): Norma Internacional General de Descripción Archivística. 2ª ed. Madrid: Subdirección General de los Archivos Estatales, 2000.

#### **6.3 Fecha de la descripción 29/07/2020**

Actualizaciones: 19/08/2020; 16/11/2022